

2 J. Elguero

«La lucha antiparasitaria objetivo prioritario. España alcanza niveles de país endémico subdesarrollado», en *La Vanguardia*, Domingo 14 Noviembre 1982.

Cuando se trabaja en el campo de las ciencias de la naturaleza en nuestro país, se experimenta frecuentemente una sensación de tristeza y preocupación. Basta para ello leer una cualquiera de las revisiones bibliográficas que un autor extranjero dedica a algún aspecto de las ciencias experimentales. Al consultar la abundante bibliografía que cierra el artículo, muy raramente se encuentra citado un trabajo español. Las causas de este fenómeno han sido a menudo analizadas y, aunque las opiniones difieren, todo el mundo coincide en afirmar que la contribución española al desarrollo de la ciencia contemporánea es demasiado «puntual» para ser significativo. Al menos, esto es lo que ocurre en el campo de la química médica.

Sin embargo, existen en España científicos de valía tanto en los Departamentos universitarios como en los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ¿A qué se debe, pues, que los resultados obtenidos no alcancen el nivel necesario? La causa más frecuentemente citada es la falta de dinero. Y en verdad la parte de su riqueza que nuestro país dedica a la ciencia es ridículamente pequeño. Quiero decir que ello no exige ningún esfuerzo de imaginación (al menos de parte del demandante, otra cosa sería del donante, solicitado entre tantas «prioridades»). Hay otra solución, la cualitativa, que no se opone a la anterior, cuantitativa, sino que la completa. Se trata de aumentar la eficacia del trabajo de investigación. Si se define la eficacia como la relación entre la información obtenida y el esfuerzo realizado para obtenerla, vemos que para resolver un problema podemos aumentar el esfuerzo realizado, por ejemplo invirtiendo más medios, humanos y financieros, pero también podemos, para una situación financiera dada, aumentar la eficacia.

Un caso concreto

¿Cómo se aplican estas consideraciones generales a un problema específico? Consideremos, por ejemplo, el caso de las enfermedades parasitarias. Justifiquemos primero que se trata de un problema importante y que contribuir a su solución sería un éxito notable de la investigación española. Hay que recordar que en medicina veterinaria las parasitosis constituyen un problema grave con notable incidencia en cuestiones de alimentación humana. No hay que olvidar, además, que en nuestro país existen zonas de parasitismo infantil endémico que alcanzan niveles de país subdesarrollado. Y fuera del ámbito nacional, dos de las regiones geopolíticas de tradicional amistad nuestra, Iberoamérica y los países árabes, son víctimas de enfermedades parasitarias de tal gravedad que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que su desaparición constituiría un cambio histórico. Así lo entiende la Organización Mundial de la Salud, que considera la lucha contra las enfermedades tropicales como uno de sus objetivos prioritarios.

La importancia del objetivo a alcanzar rápidamente esbozado, queda por justificar la capacidad de los órganos estatales para resolverlo. Para ello hay que abrir un inciso para señalar que se trata, afortunadamente, de un campo farmacológico especialmente adecuado para la aplicación de los métodos clásicos de diseño de medicamentos de origen sintético. Podemos citar, en apoyo de lo anterior, al Dr. Emilio Muñoz, vicepresidente del CSIC, en una ponencia presentada el 13 de mayo último en la Real Academia de Farmacia: «Los medicamentos provenientes de la síntesis orgánica se orientarán fundamentalmente a agentes antiparasitarios...». En diversos centros del país, la química orgánica y su rama heterocíclica alcanzan niveles elevados. Esto, unido al hecho de que los fármacos antiparasitarios conocidos son, en su inmensa mayoría, compuestos heterocíclicos, permite esperar con optimismo el conseguir un avance significativo en este campo.

En la práctica es necesario, en primer lugar, una ayuda económica razonable que permita pagar las becas de los doctorados, comprar los reactivos orgánicos, mantener vivas las generaciones

sucesivas de animales de laboratorio infectados, adquirir la instrumentación necesaria para estudiar la inmunología de la célula parasitada, etc. En segundo lugar, hay que aumentar la eficacia del trabajo y para ello coordinar los esfuerzos de los químicos orgánicos de síntesis, de los parasitólogos, de los bioquímicos y de los inmunólogos ya existentes, definiendo claramente los objetivos a alcanzar y repartiendo racionalmente las tareas a realizar.

El «Laboratorio sin fronteras», conjunción de esfuerzos

A partir de relaciones personales y de amistad se ha empezado a constituir un grupo de personas con conocimientos complementarios interesadas en este tema. Con la intención de estructurar las diversas colaboraciones bilaterales ya existentes, se ha previsto una reunión en Madrid el 19 de noviembre, reunión informal y abierta a todos, de la que podría salir un «Laboratorio sin Fronteras» dedicado, por un período de tiempo definido, a la búsqueda de sustancias antiparasitarias.

El objetivo no puede ser el de sacar un nuevo fármaco al mercado, ya que el grupo no tendría capacidad financiera ni técnica para ello, sino el de descubrir nuevas moléculas activas, cercanas y lejanas en estructura, de las ya conocidas. El desarrollo de la más o las más interesantes entre ellas correspondería a una empresa o, mejor, a una asociación de empresas farmacéuticas nacionales.

Si el proyecto de coordinar los esfuerzos de investigadores repartidos por todo el ámbito nacional tiene éxito, aunque sólo sea parcial, se habrá conseguido un triple objetivo:

- Contribuir al bienestar de la humanidad y, en particular, de aquella parte más desprovista de recursos.
- Aumentar significativamente la contribución española al desarrollo de la ciencia.
- Demostrar que la puesta en común voluntaria de los recursos ya existentes, sostenidos por una financiación razonable, es una manera eficaz de proceder.

José ELGUERO
(De la Real Academia de Farmacia e investigador del CSIC)